



ACTA DE LA SESION MENSUAL DE LA SUBCOMISION DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE SANIDAD VEGETAL, DEL CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA, DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2017.

I. INTRODUCCIÓN Y ASISTENTES.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO COAHUILA, SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DIA 18 DEL MES DE ENRO DEL 2018, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA; POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, EL ING. ARNOLDO MARTINEZ CANO SUBSECRETARIO, ING. LUIS DANIEL RODRIGUEZ ALANIS, DIRECTOR DE AGRICULTURA Y EL ING. HECTOR MARTINEZ ROBLEDO, ENCARGADO DE SANIDAD VEGETAL, POR LA SAGARPA, EL ING. RICARDO FRAUSTRO SILLER, SUBDELEGADO AGROPECUARIO, EL ING. JESUS SALVADOR HURTADO REYES, REPRESENTANTE DEL SENASICA EN EL ESTADO, POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA, EL C. SERGIO FLORES DE LA FUENTE, PRESIDENTE, EL ING. NOE DURAN DE LA PEÑA, GERENTE GENERAL Y EL CP. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ CHACON, COORDINADOR ADMINISTRATIVO, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA SESION MENSUAL DE LA SUBCOMISION DE SANIDAD VEGETAL E INOCUIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE COAHUILA.

II. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

ACUERDOS	COMPROMISOS	AVANCES
20/17.- Se recibe oficio No 05066 con fecha del 09 de junio del 2017, enviado por el Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga, en donde se solicita se habilite un auxiliar de campo de la JLSV Región Laguna como profesional Fitosanitario en el Programa de manejo Fitosanitario contra el Pulgón Amarillo del Sorgo, se acuerda darle seguimiento a la solicitud con la nueva mesa directiva de la junta local en mención.	20/17.- Se hará del conocimiento de la mesa directiva electa en la Junta de la Región Laguna para plantear la solicitud del oficio, toda vez que el personal en mención está adscrito laboralmente a esta Junta Local a la vez se contestó mediante oficio No 125.210.200/2017 con fecha del 20 de junio.	20/17.- Se llevó a cabo el procedimiento para la contratación de técnicos auxiliares, debido a las inconsistencias en la vigencia de la Junta Local de la Región Lagunera de Coahuila. (Concluido).
30/17.- Se recibe oficio No 536 con fecha del 17 de julio del 2017, enviado por el titular de la Coordinación y Enlace del SENASICA, en donde se instruye para que los FOFAE's	30/17.- Se dará seguimiento y cumplimiento al oficio en mención.	30/17.- Se realizaron los pagos de los proyectos transversales a las empresas autorizadas. (Concluido).

M

D

X



<p>realicen el pago de los proyectos transversales a las empresas autorizadas.</p>		
<p>43/17.- Se informa por parte del Comité Estatal que a la fecha no se han radicado los recursos de aportación estatal lo que pone en riesgo el cumplimiento de metas y la continuidad de los programas de trabajo que reciben esta aportación. Se envió solicitud de recursos por parte del Comité Estatal mediante oficio No CSV/35/17, con fecha del 29 de agosto del 2017.</p>	<p>43/17.- Se hará llegar nuevamente solicitud por parte del CESAVECO a la SEDER.</p>	<p>43/17.- Se hizo el depósito de \$ 2,000,000.00 y falta por radicar la cantidad de \$ 7,938,386, de recurso estatal por lo que se está en coordinación con la SEDER, y la Secretaria de Finanzas, para la radicación del recurso.</p>
<p>51/17.- Se recibe oficio No B00.00.13.-335/2017, con fecha del 16 de octubre del año en curso por parte del representante estatal en sanidad Fitozoosanitaria e inocuidad del SENASICA, en donde se informa que se llevara a cabo una supervisión los días 25, 26 y 27 de octubre, de los avances de los programas autorizados al Comité Estatal.</p>	<p>51/17.- Se llevó a cabo la supervisión y se dieron a conocer las recomendaciones mediante oficio No 381/2017 con fecha del 06 de noviembre del año en curso.</p>	<p>51/17.- Se están solventando las observaciones derivadas de la supervisión.</p>
<p>55/17.- Se recibe oficio No 10572, con fecha del 31 de octubre, firmado por el director general de la DGSV, en donde notifica de visita de supervisión a la Campaña de Enfermedad de Pierce los días del 07 al 10 de noviembre del año en curso.</p>	<p>55/17.- Está en proceso la supervisión señalada en el oficio.</p>	<p>55/17.- Se hace mención al oficio No 13228 con fecha del 18 de diciembre, en donde se hacen llegar las recomendaciones derivadas de la supervisión y se está en proceso de respuesta para la solventación.</p>
<p>56/17.- Se presenta por parte del comité estatal las economías a reprogramar en los programas de campañas fitosanitarias el cual se anexa cuadros de montos por campañas que haciende a un monto de \$ 629,060.65. (Se anexan cuadros</p>	<p>56/17.- Se le dará seguimiento para su validación según el oficio circular No B00.00.05.468/2017, con fecha del 23 de junio del 2017, enviado por el L.C.A. Hugo Francisco Sandoval</p>	<p>56/17.- Se recibe oficio No 13285, con fecha del 20 de diciembre del 2017, en el cual se autorizan las reasignaciones de las economías a reprogramar en los</p>

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)

(Handwritten mark)



<p>por campaña). Se autorizan y se validan.</p>	<p>López, en donde se instruye para que si el monto no rebasa el 20% del recurso del programa no requiere solicitud de modificación, y según la cantidad de economías por programa no se necesita de solicitud para su reprogramación. Únicamente se subirá la información al SIMOSICA.</p>	<p>programas de campañas fitosanitarias, así como su validación en el SIMOSICA. (Concluido).</p>
<p>59/17.- Se recibe oficio circular No 095, con fecha del 10 de noviembre del 2017, en donde se notifica que el avance de ejecución del recurso en el SIMOSICA al 31 de octubre es del 61%, en el componente de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, por lo que se recomienda ejercer el recurso en tiempo y forma.</p>	<p>59/17.- Se dará seguimiento para la ejecución del recurso de acuerdo al programa de trabajo y evitar desfase en la ejecución del recurso.</p>	<p>59/17.- Se concluyó con el gasto del recurso al 100% para el 31 de diciembre del 2017. (Concluido).</p>
<p>60/17.- A la fecha se recibe oficio No 12260, con fecha del 29 de noviembre del 2017, en donde se dictamina procedente la solicitud de modificaciones y programación de economías al programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria por la cantidad de \$123,528.00.</p>	<p>60/17.- Se dará seguimiento para que el gasto se realice como se indica en el oficio No 12260.</p>	<p>60/17.- Se dio seguimiento al gasto de acuerdo a la solicitud de modificaciones autorizada. (Concluido)</p>
<p>61/17.- Se recibe oficio No 12264, con fecha del 29 de noviembre del 2017, en donde se instruye al Comité Estatal para ser la instancia ejecutora y responsable de la operación de las medidas fitosanitarias de campañas y programas fitosanitarios así como Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la Producción primaria de Vegetales en la Jurisdicción de la JLSV de la Comarca Lagunera de Coahuila</p>	<p>61/17.- Se dará seguimiento a instrucción emitida por la DGSV, Estatal para ser la instancia ejecutora y responsable de la operación de las medidas fitosanitarias de campañas y programas fitosanitarios así como Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la Producción primaria de Vegetales en la Jurisdicción de la JLSV de la Comarca Lagunera de Coahuila hasta</p>	<p>61/17.- Se recibe oficio No 00181, con fecha del 12 de enero del 2018, en donde se valida el registro de la Junta local de Sanidad Vegetal de la Región Lagunera de Coahuila, por lo que la instrucción del oficio No 12264, queda sin efecto. (Concluido).</p>

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



hasta en tanto se regularice su vigencia.	en tanto se regularice su vigencia.	
62/17.- se recibe oficio No 12313, con fecha del 30 de noviembre del 2017, en donde se dictamina procedente la solicitud de asignación de productos financieros de los diferentes proyectos fitosanitarios.	62/17.- Se dará seguimiento al uso de recursos de productos financieros de los diferentes proyectos fitosanitarios como se indica en el oficio.	62/17.- Concluido

III. PRESENTACION, ANÁLISIS Y DICTAMEN DEL INFORME DE CAMPAÑAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, CAMPAÑAS FITOSANITARIAS, CAMPAÑAS DE MOSCAS NATIVAS DE LA FRUTA Y TRAMPEO PREVENTIVO DE MOSCAS EXOTICAS, AVANCES FISICOS, FINANCIEROS Y DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS.

PRESENTACIÓN: Se presentaron por parte del comité estatal los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de diciembre del 2017.

ANÁLISIS: Se analizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de diciembre del 2017.

DICTAMEN: Se validan y se autorizan los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de diciembre del 2017, en esta Subcomisión.

IV. ASUNTOS GENERALES.

Se informa que los Prestadores de Servicio de la Delegación de la SAGARPA presentan su informe correspondiente al mes de diciembre del 2017, en base al Programa de Gastos de Operación y evaluación del programa de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria ; mismo que se analiza y se valida.

ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA SESION

ACUERDOS	COMPROMISOS
63/17.- Se recibe oficio No 13100, con fecha del 15 de diciembre del 2017, referente al inventario de vehículos en	63/17.- Se llevara a cabo el procedimiento para dar de baja y la enajenación de los vehículos en mención.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



<p>donde se propone la baja de 4 vehículos por haber cumplido su vida útil.</p>	
<p>64/17.- Referente al oficio No B00.00.13-534/2017, con fecha del 18 de diciembre en el que se comunica del resultado de la supervisión realizada del 06 al 08 de diciembre del 2017, al programa de Vigilancia Epidemiológica de plagas y enfermedades Cuarentenarias, que se lleva a cabo en el Comité Estatal de Sanidad vegetal de Coahuila., se hacen llegar recomendaciones.</p>	<p>64/17.- Se atenderán las recomendaciones derivadas de la visita de supervisión.</p>
<p>65/17.- Se recibe oficio No 13420, con fecha del 20 de diciembre del 2017, en donde se comunica que el monto a ejercer para el programa de trampeo Preventivo de Moscas Exóticas de la Fruta para el 2018, será de \$1, 000,000.00.</p>	<p>65/17.- Se dará seguimiento para que a través del SIMOSICA se lleve a cabo la validación del programa.</p>
<p>66/17.- Se recibe circular No 106 con fecha del 20 de diciembre del 2017, en los que se hacen llegar los Criterios para la Elaboración de los Programas de Trabajo 2018 de proyectos fitosanitarios.</p>	<p>66/17.- Se elaboraran los programas de trabajo de proyectos fitosanitarios de acuerdo al guion establecidos en los Criterios para la Elaboración de los Programas de Trabajo 2018.</p>
<p>67/17.- Se recibe oficio No 13215, con fecha del 18 de diciembre del 2017, en el cual se da a conocer al CESAVECO el monto de los recursos a ejercer en los programas y campañas que se llevan a cabo en este comité estatal.</p>	<p>67/17.- Se elaboraran los programas de trabajo de los programas y campañas, de acuerdo a los montos establecidos en el oficio.</p>
<p>68/17.- Se recibe oficio No 062 con fecha del 09 de enero del 2017, donde se solicita información relacionada con el cierre presupuestal 2017. Se envió la información como se indica en el oficio.</p>	<p>68/17.- Se dará seguimiento a la información enviada.</p>

v. ANEXOS.

- Se anexan informes del mes de diciembre del 2017.


[Handwritten signatures and initials in blue ink]




VI. HOJA DE FIRMAS.

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, SE DA POR CONCLUIDA LA SESION DE LA SUBCOMISION TECNICA DE SANIDAD VEGETAL. DEL COMPONENTE DE SANIDAD VEGETAL.

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA



C. SERGIO FLORES DE LA FUENTE
PRESIDENTE



ING. NOÉ DURÁN DE LA PEÑA
GERENTE

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA,



ING. ARNOLDO MARTINEZ CANO
SUBSECRETARIO AGROPECUARIO DE LA SEDER



POR EL GOBIERNO FEDERAL

ING. RICARDO E. FRAUSTRO SILLER
SUBDELEGADO AGROPECUARIO

ING. JESUS S. HURTADO REYES
REPRESENTANTE ESTATAL DEL SENASICA